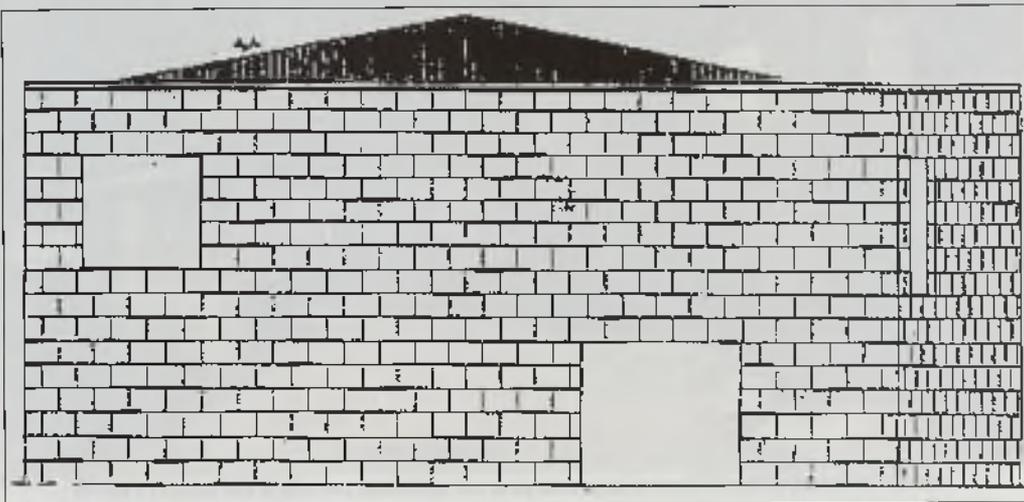


Los representantes municipales de **Orgaz** han decidido construir la nueva casa de la cultura siguiendo los cánones de la arquitectura típica popular, dando, así, marcha atrás al proyecto inicial, "una caja de zapatos" que según el grupo de **Costumbres Populares** rompía con el entorno del casco histórico.



En un principio la casa de la cultura de Orgaz pensaba construirse según este proyecto que a buen seguro desentonaría con el entorno

## ORGAZ, EL AYUNTAMIENTO RECTIFICA EL DISEÑO INICIAL Marcha atrás al proyecto de la Casa de la Cultura

**H**ace unos días la corporación municipal aprobaba la adjudicación de las obras de lo que será el futuro museo-casa de la cultura de **Orgaz** que se construirá en un inmueble, ubicado junto al edificio de los **Juzgados**, un proyecto presupuestado en 28 millones y adjudicados, finalmente, en 24 que serán financiados por la **Diputación** y la **Junta**. El malestar no se hizo esperar entre los vecinos de **Orgaz** y especialmente entre los representantes del grupo **Arqueológico de Costumbres Populares**, "villa de Orgaz" de la localidad no por la idea en sí, -que a todos agradaba- sino por la forma en la que parecía se iba a llevar a cabo. Según los miembros de este grupo "con una estructura y un diseño vanguardista que rompe el equilibrio del entorno". Hay que tener en

cuenta que la nueva casa de la cultura se levantará junto a los **Juzgados**, el edificio civil más importante de propiedad municipal y uno de los más bellos y artísticos palacios de la localidad.

En el último pleno, un vecino de **Orgaz**, preocupado con la obra, preguntó si el proyecto, en cuestión, se iba a realizar según había sido elaborado en un principio. El **Alcalde** le contestaría que habría que cambiarlo. Sin

embargo y según apuntaron los representantes del grupo **Arqueológico**, las obras ya han comenzado y oficialmente, los representantes municipales no ha comunicado nada sobre el trazado definitivo del museo por lo que entienden que "el cajón de zapatos", -como así lo definen- sigue adelante. De llevarse a cabo esta obra, "se estaría produciendo un atropello contra el patrimonio de Orgaz. Es un edi-



En la foto, el edificio donde se ubicará la casa de la cultura de Orgaz. Al fondo los Juzgados

ficio modernista que resalta demasiado con el antiguo póssito de grano, -lugar donde actualmente se sitúan los Juzgados". A juicio de los miembros del grupo **Arqueológico "villa de Orgaz"** habría que cambiarlo por completo en cuanto a la estructura y los principales elementos de la fachada, -abrir más ventanas, poner rejería...-, no tanto en cuanto a los materiales a utilizar, -losas de piedra-, aunque apuntan que un sencillo encalado abarataría costes y armonizaría perfectamente con el entorno arquitectónico.

Disconformes con el proyecto, el grupo **Arqueológico**, "villa de Orgaz", -que hace unos días denunció en los medios de comunicación "el deterioro del casco histórico"-, hizo llegar su malestar a la comisión de **Patrimonio** a la que, además, solicitó que mediera para que el mobiliario urbano de los alrededores fuese el adecuado, se eliminaran los aparcamientos frente al **Juzgado** y cualquier otro elemento que impida la visibilidad de su fachada. En el escrito exigen, también, que el dibujo de la pavimentación de la calle **Mora** sea sencillo y no excesivamente cuadrulado.

Por su parte, el alcalde de **Orgaz**, **Lucas Sánchez** informó a **Bisagra** que el polémico proyecto, finalmente, ha sido modificado. La comisión de **Obras** parece que ha recapitado y se ha dado cuenta de que, efectivamente, el anteproyecto podría alterar el entorno de esta zona del casco histórico de **Orgaz**. De esta forma, la comisión de **Obras** ha decidido mantener la fachada original, reconstruyendo la del antiguo edificio con sus balcones y enrejados y sus paredes encaladas. Externamente la casa de la cultura será una construcción que guarde todo el sabor de la arquitectura típica orgaceña. **Lucas Sánchez** ha señalado, por otro lado, que las ampliaciones o rehabilitaciones del antiguo ayuntamiento, el matadero o el cementerio, por poner algunos ejemplos, se han realizado, "respetando, siempre, escrupulosamente el entorno".

● VICTORIA JIMENEZ